

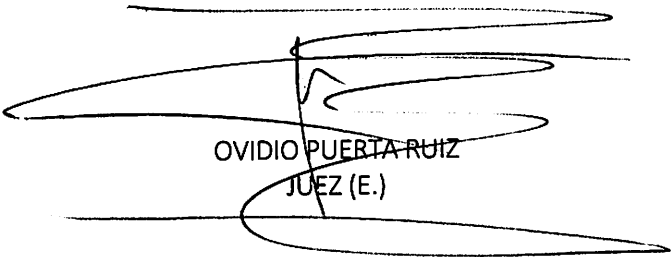


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FRONTINO ANTIOQUIA
Frontino, diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05 284 40 89 001 2019 00043 00
EJECUTANTE	BANCO DE BOGOTA
EJECUTADO	MARTHA LUCIA VALENCIA CARDONA
Asunto	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
Auto de sustanciación	582

De la liquidación de costas realizada por la Secretaría del Juzgado, se dispone su aprobación, de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 98 virtualmente hoy 13 septiembre de 2021 de conformidad con el art. 9 del decreto 806 del 4 de junio del 2020.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO